



Informe de Supervisión



**INFORME DE SUPERVISION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sandra Milena Zuluaga Cataño	CONTRATO de Prestación de Servicios Profesionales N°: 000176 del 12 de junio de 2025
CEDULA: 42'902.996 de Don Matías	VALOR INICIAL: \$51'999.996.00
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD 1.2.1.0.00 del 27 de febrero de 2025	VALOR TOTAL: \$51'999.996.00
REGISTRO PRESUPUESTAL: 2.1.2.02.02.009 del 12 de junio de 2025	PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 14 de agosto al 13 de septiembre de 2025

FORMA DE PAGO: El Municipio le pagará al contratista por concepto de remuneración por los servicios efectivamente prestados, **Seis (6) Cuotas iguales mensuales**, por valor de: **Ocho millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Mil pesos m/cte. (\$8'666.666,00)**, pagaderas de acuerdo al flujo de caja que se tenga en la Secretaria de Hacienda de Gobierno. En ninguno de los casos la sumatoria de los pagos mensuales podrá superar el valor total contratado.

OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales e Independientes en calidad de Abogado Asesor en Derecho Administrativo y Apoyo en los Procesos Disciplinarios del municipio de Necoclí – Departamento de Antioquia

1. RESUMEN

1.1. INFORMACIÓN SOBRE ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°: 000176 del 12 de junio de 2025

En virtud del objeto contratado, y revisado los documentos anexados, el contratista **SANDRA MILENA ZULUAGA CATAÑO**, identificada con **Cedula de Ciudadanía** número **42'902.996** expedida en **Don Matías**, desarrolló las actividades que se derivan del **Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 000176 del 12 de junio de 2025**, hasta la fecha a satisfacción y presentando el siguiente informe, de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato:

- El contrato se ejecuta partiendo de la base del conocimiento en el área del derecho administrativo, brindando las asesorías con pleno análisis y verificación del ordenamiento jurídico en cada tema que es consultado.
- Se ha realizado la coordinación con las dependencias de la administración para la asesoría en los siguientes aspectos:

Asesoría Jurídica

- Revisión y análisis de certificados de sana de posesión.



- Se proyectó respuesta a solicitud de cesión a título gratuito de los señores CELIN
- Se brindó respuesta a derecho de petición presentado por Alicia Acosta, siendo remitido a las autoridades competentes.
- Se realizó la revisión y ajuste jurídico al proyecto de acuerdo para la autorización de vigencias futuras del PAE.
- Se brindó asesoría frente a traslado de queja presentada en la Contraloría General de Antioquia, indicando que en auditoría no se había encontrado irregularidad, por tanto, no da lugar a inicio de acciones disciplinarias.
- Se brindó asesoría y se requirió información para inicio de querrela.
- Se realizó la revisión y ajuste de la resolución de cancelación de hipoteca a vivienda de interés social a paz y salvo de sus obligaciones.
- Se realizó la revisión de los decretos de designación de los jefes de control interno de la Alcaldía y la ESE.
- Se brindó asesoría para respuesta a cumplimiento de sentencia.
- Se brindó asesoría para proyección de decreto de categorización del municipio.
- Se realizó la revisión jurídica final del proyecto de decreto de prórroga de calamidad pública
- Se participó de reunión de sesión dentro del caso limítrofe entre Necoclí y Turbo, el día 08 de septiembre, con la finalidad de realizar alistamiento para visita a realizarse entre el 29 de septiembre y el 03 de octubre.
- Se brindó asesoría respecto a la ley de cuotas y se remitió decreto 589 de 2025 para conocimiento y aplicación.
- Se absolvieron dudas e inquietudes realizadas de forma telefónica, en atención a las actividades propias de la entidad.

Acciones de Tutelas:

- Se brindó asesoría y proyectó respuesta a acción de tutela con radicado 2025-00214.

Conceptos:

- Se brindó concepto respecto a autorización de puntos de venta de juegos pirotécnicos.
- Se brindó concepto respecto a homenaje póstumo a víctimas.

Capacitaciones:

Se ha venido programando la capacitación sobre derecho disciplinario, sin embargo la misma ha sido cancelada por la entidad en dos oportunidades, se encuentra prevista para el día 19 de septiembre de 2025.



Visita a la Entidad:

- Tal y como se planteó en el contrato, se realizó visita presencial al municipio los días 21 y 22 de agosto de 2025, donde se realizó reunión con la Secretaría de Gobierno y se absolvieron las dudas e inquietudes de la entidad. Se ha brindado acompañamiento en la elaboración de los siguientes actos administrativos:

Se presenta el informe de actividades del contrato, en el que se relacionan las actividades que se han realizado con ocasión del cumplimiento del objeto contractual acorde a las necesidades que han sido presentadas por la entidad.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información:

- Cuenta de cobro N° 03 correspondiente al periodo correspondido entre el 14 de agosto y el 13 de septiembre de 2025.
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes de agosto de 2025.
- Informe de actividades
- Evidencias

ACTAS

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
Acta 1er. Pago Parcial	001	31 de julio de 2025
Acta 2do. Pago Parcial	002	25 de agosto de 2025
Acta 3er. Pago Parcial	003	16 de septiembre de 2025

1.2. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En cumplimiento a la Cláusula segunda: valor y forma de pago, el contratista tiene derecho al desembolso por concepto de la **Acta 3er. Pago Parcial**, correspondiente al **Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 000176 del 12 de junio de 2025**.

2. INFORME BÁSICO

2.1. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Acta 1er. Pago Parcial	31 de julio de 2025	\$8'666.666	\$8'666.666	\$43'333.330
Acta 2do. Pago Parcial	25 de agosto de 2025	\$8'666.666	\$17'333.332	\$34'666.664
Acta 3er. Pago Parcial	16 de septiembre de 2025	\$8'666.666	\$25'999.998	\$25'999.998





Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor No Ejecutado
\$51'999. 996.00	\$0	\$51'999.996.00	\$25'999.998	\$17'333.332
3. ASPECTOS CONTRACTUALES				
3.1. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO				
Por lo anterior el supervisor del contrato de Prestación de Servicios, certifica que el contrato en mención si cumplió satisfactoriamente según como dice el mismo, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:				
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD	REGISTRO PRESUPUESTA	FUENTE/FINANCIACIÓN	VALOR A CANCELAR	
2.1.2.02.02.009 del 27 de febrero de 2025	2.1.2.02.02.009 del 20 del 12 de junio de 2025	1.2.1.0.00 – Ingresos Corrientes de Libre Destinación	\$8'666.666	
VALOR A CANCELAR:				
Ocho millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Mil pesos m/cte. (\$8'666.666,00),				

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el **Acta 3er Pago Parcial**, correspondiente al **Contrato Prestación de Servicios Profesionales No. 000176 del 12 de junio de 2025**.

LUZ YANED MACIAS VALENCIA

Secretaria de Gobierno
Municipio de Necoclí